



SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y DIEZ Y  
SEIS.

Solar

compañía de cavalleros sin ningún intermedio  
añadiendo sus más que se acuerden y se  
borar la Intendencia de la ciudad  
El Sr. D. Juan Ruiz de Alarcón que se acordó en el  
acuerdo de la ciudad. Reconociendo el sitio que pide  
mas belarques no queriendo emborazar en que sea  
haya más de él. Mandado y se acordó en la  
de la ciudad al Sr. D. Thomas Velazquez del sitio  
que pide por su herencia sin perjuicio de tercero  
y que se le de título de su más.

Don Juan Ruiz de Alarcón  
Don Antonio de Sotomayor

Matthias de Quiroga  
Cayetano Madrazo

ordin.

En la ciudad de Zaragoza a 12 de  
capital de ella en veintidós de mes de junio  
año de mil setecientos y diez y seis. En el  
de Montenegro D. Juan de Carras de la ciudad. D. Juan  
de Rivera D. Juan Bayra de la ciudad. D. Alonso de  
D. Pedro Fabrega. D. Pedro de Torres. D. Pedro  
D. Enrique. D. Juan de la Cruz machaeb. D. Juan  
D. Felix de los Reyes. D. Juan de la Cruz. D. Juan  
pero residentes y acordaron con el

se acordó. En esta ciudad. D. Juan de la Cruz de la ciudad  
si se acuerda a todos los residentes de  
an podido ser suidos  
El Sr. D. Pedro de Torres de la ciudad de la ciudad  
como en cumplimiento de un acuerdo de la ciudad

Solar

